

Líneas estratégicas de la Associació de Diabetis de Catalunya

La Asociación de Diabetis de Catalunya (ADC) es una entidad sin ánimo de lucro que **conecta, ayuda y defiende** a las más de 600.000 personas con diabetes en Catalunya. Fundada en 1993 por la unión de diferentes delegaciones, desde la ADC trabajamos potenciando nuestro principal objetivo:

Proteger y mejorar la calidad de vida de las personas con diabetes y sus familias, aportando toda la información necesaria para que, como pacientes, puedan decidir qué acciones tomar en la gestión de la enfermedad.

Queremos conseguir una mayor conciencia y normalización social, apostando por el trabajo multidisciplinar entre las distintas entidades y profesionales, y mejorar los servicios y necesidades del colectivo.

Desde la ADC velamos para que todos los pacientes con diabetes y sus familiares tengan acceso al material y avances tecnológicos necesarios y adecuados según sus necesidades, y trabajar para garantizar sus derechos ante las administraciones.

La propuesta de actuación para el período 2026-2030 se estructura en 4 líneas estratégicas, cada una con múltiples objetivos y acciones. El Plan Estratégico no constituye un documento cerrado, sino un proceso dinámico que cuenta con un mecanismo de seguimiento y trabaja a partir de la definición de prioridades en cada momento.



L1: Políticas de salud



L2: Capacitación y educación



L3: Apoyo entre iguales



L4: Investigación y desarrollo en salud



L1: Políticas de salud

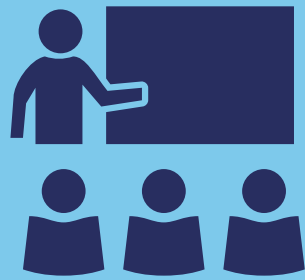
- ⦿ Comprender las prioridades de los pacientes y su experiencia
- ⦿ Promover la perspectiva del paciente
- ⦿ Participantes activos en las nuevas políticas y servicios sanitarios
- ⦿ Canalizar la voz de los pacientes de manera coherente
- ⦿ Contribuir a la política de desarrollo en todas las etapas

OBJECTIVO

Representación legal e institucional de la ADC por los derechos de las personas y su participación

ACCIONES CONCRETAS

- Intervenciones de lucha contra el estigma de la enfermedad.
- Desarrollar las buenas prácticas para evitar complicaciones de la enfermedad.
- Promoción y protección de los derechos de las personas con diabetes a nivel sanitario, laboral, educacional y de ocio.
- Representación ante las autoridades con el fin de ampliar legislación al respecto, mejorar protocolos y defender los derechos del paciente.
- Mantenimiento de reuniones con los representantes del gobierno local y nacional.
- Promoción de acuerdos con otras entidades para obtener mejoras a todos los niveles.
- Supervisar y armonizar concursos, medicamentos y quejas respecto del material diabetológico de la cartera del ICS y de sus Servicios.
- Captar las necesidades de los usuarios (Visitas, Consejo Asesor, focus groups, entidades, sala de espera, encuestas, observación de centros sanitarios...).



L2: Capacitación y educación

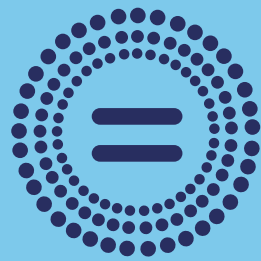
- ⦿ Actuamos como desarrollador de capacidades
- ⦿ Producimos y revisamos la información existente relacionada con la diabetes y desarrollamos directrices
- ⦿ “Traducimos” información sanitaria y educamos a los pacientes
- ⦿ Fomentamos las capacidades invirtiendo en los pacientes y la comunidad

OBJETIVO

Promoción y prevención para la mejora de la calidad de vida de las personas con diabetes.

ACCIONES CONCRETAS

- Mejorar la cobertura y orientación del programa de “Diabetes y Escuela” donde se forma al profesorado y alumnado sobre cómo actuar respecto de la enfermedad.
- Elaborar propuestas específicas en la formación en acompañamientos a las salidas escolares.
- Impulso a la participación activa del voluntariado para realizar talleres y otras labores de apoyo.
- Desarrollar intervenciones preventivas para la diabetes tipo 2 en la población adulta, realizando acciones específicas de prevención y desplegando varios programas de promoción y prevención en todo el territorio.
- Formación y sensibilización de la enfermedad en la población en general y los/las pacientes en particular.
- Edición de guías, protocolos, artículos, campañas y material educativo sobre la diabetes para darla a conocer.
- Organización de conferencias, talleres, seminarios y eventos con especialistas en la materia.
- Asistencia a foros y congresos para conocer las novedades y poder transmitirlo.
- Asegurar el cumplimiento de los protocolos en diabetes tanto de educación como de atención en salud.
- Organización de actividades de convivencia como: las colonias y campamentos, las salidas familiares, talleres divulgativos, de deporte y de cocina.
- Búsqueda activa de delegaciones para fomentar el servicio de proximidad a la atención y dar cobertura personalizada.
- Creación de programas específicos según los tipos de diabetes



L3: Apoyo entre iguales

- ⦿ Brindamos seguimiento permanente y asesoramiento
- ⦿ Proporcionamos servicios legales, psicológicos, de nutrición y otros
- ⦿ Ayudamos a la autogestión de la enfermedad y ampliamos el apoyo a toda la comunidad

OBJETIVO

Garantizar la atención integrada en la salud del paciente con diabetes.

ACCIONES CONCRETAS

- Generalizar en todo el territorio la atención al paciente dando un servicio de apoyo a nivel de: psicología, deporte, nutrición, endocrinología, educación en diabetes y asesoramiento jurídico y laboral.
- Incorporar de forma efectiva un control sobre la información que se divulga sobre la diabetes.
- Atender a nivel informativo a los colectivos especialmente vulnerables.
- Garantizar la atención a las familias en caso de urgencias a través de nuestros grupos de whatsapp, consultas/atención en los horarios más adecuados, consultas/grupos por teléfono/ Apps de consulta y seguimiento (eHealth).
- Promover los programas de apoyo entre iguales.
- Desarrollar las buenas prácticas para mejorar los controles y de prevención de la enfermedad.
- Fomentar el enfoque de la atención centrada en la persona como paciente experto.
- Impulsamos la participación de la Asociación en los diferentes órganos del Departamento de Salud, Educación, Social y Territoriales, para que tengan voz y voto en todas las decisiones públicas.



L4: Investigación y desarrollo en salud

- Somos colaboradores activos en investigación, en parte mediante la recogida de datos
- Fomentamos la participación de pacientes en etapas iniciales I+D
- Ayudamos a consultar las normativas reguladoras
- Participación en el codiseño, desarrollo, aplicación y seguimiento en innovaciones para la salud

OBJETIVO

Promover la posible cura y/o la calidad de vida del paciente mediante los avances tecnológicos para su mejor control.

ACCIONES CONCRETAS

- Contribuir a la mejora de la enfermedad con aportaciones económicas para la investigación mediante concurso abierto, en el que los socios votan los proyectos.
- Asesorar a la Administración en aspectos de la diabetes desde la mirada del paciente y su atención.
- Promover el desarrollo del conocimiento diabetológico.
- Contribuir a la investigación en el campo de la diabetes y enfermedades asociadas proporcionando respuesta a cuestionarios del paciente, encuestas y trabajos de investigación.
- Fomentar la colaboración con otras asociaciones, sociedades estatales e internacionales.